

5789 RESOLUCION de 6 de marzo de 1989, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos convocado por Orden de 5 de diciembre de 1988.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.9 de la Orden de 5 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de función inspectora educativa, entre funcionarios de Cuerpos Docentes.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Hacer pública la lista provisional de concursantes que han obtenido plaza en el concurso de méritos para la provisión de puestos

de función inspectora educativa entre funcionarios de Cuerpos Docentes (anexo I) y lista de concursantes excluidos por las causas que se indican (anexo II).

Segundo.-Los concursantes no seleccionados podrán presentar reclamación a la presente Resolución, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 6 de marzo de 1989.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral.

ANEXO I

Puesto obtenido	Puntuación	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre
1. Albacete	15,270	A45EC121907	Escribano Ortega, Eusebio.
2. Albacete	13,624	A33EC8500	Pérez Cámara, Víctor Pedro.
3. Albacete	12,050	A34EC98	Cassinello Campos, Victoria.
4. Albacete	11,524	A45EC135908	Gómez Aguilar, Crisanto.
5. Avila	13,402	A45EC134860	Martin Montero, Augusto César.
6. Badajoz	16,250	A45EC52967	Bueno Teodoro, Antonio.
7. Badajoz	16,296	A45EC118094	Fernández Sabido, Domingo.
8. Badajoz	11,924	A45EC168089	Galván Palomo, Francisco.
9. Badajoz	11,124	A47EC4643	Macias Garcia, Juan.
10. Badajoz	14,154	A48EC12786	Amaya Suárez, Antonio.
11. Badajoz	14,324	A48EC5743	Serrano Gil, Francisco José.
12. Cáceres	17,250	A45EC71608	Caro Cerro, Florian.
13. Cáceres	11,116	A45EC119449	García Blanco, Elias.
14. Cáceres	11,080	A33EC6919	Ordóñez Marcos, Julio José.
15. Cáceres	12,124	A47EC10030	Hernando Cuadrado, Jesús.
16. Cáceres	11,056	A48EC17435	Cotrina Durán, Pedro Manuel.
17. Ceuta	14,743	A45EC202200	Gómez Jaén, Roque.
18. Ciudad Real	15,524	A45EC132039	García Hidalgo, Luis Javier.
19. Ciudad Real	15,122	A45EC132189	Molina Ballesteros, Juan.
20. Ciudad Real	12,357	A33EC2328	Gómez Aparicio, José Mateo.
21. Ciudad Real	17,366	A47EC5772	Riquelme Abad, Carlos.
22. Cuenca	14,524	A45EC76572	Martinez Martínez, José Luis.
23. León	14,577	A45EC101958	Rueda Herreros, Marcial.
24. León	13,368	T06PG16A638	Almarza Fernández, Eladio.
25. León	12,783	A48EC33412	Fernández Fernández, Valentín César.
26. Logroño	13,426	A33EC1575	Ruiz Guruceaga, Jesús.
27. Madrid	17,400	A43EC1240	Rodríguez Rodríguez, Eladio.
28. Madrid	17,360	A47EC4549	Rodríguez Gómez, Mariano.
29. Madrid	16,776	A45EC114039	García-Casarrubios García-Bustamante, José María.
30. Madrid	13,256	A33EC4124	Isabel Fernández, José Luis.
31. Madrid	13,210	A33EC5224	Agueda Agueda, Víctor.
32. Madrid	13,124	A45EC95138	Alvarez Zamora, Joaquín David.
33. Madrid	14,077	A48EC15296	Delgado Agudo, Julio.
34. Madrid	13,736	A47EC2443	Martinez Quintana, Manuel.
35. Madrid	13,672	A47EC3370	Martinez Sáenz, José Luis.
36. Madrid	13,266	A47EC1681	Fuente Salvador, María Piedad de la.
37. Melilla	10,816	A47EC9252	Martinez Monreal, Javier.
38. Murcia	16,298	A45EC125483	Cobarro García, Angel Joaquín.
39. Murcia	15,230	A45EC73230	Sáez Pacheco, Gil.
40. Murcia	15,395	A33EC6751	Saura Sánchez, José.
41. Murcia	15,183	A48EC7680	Benzal Román, Raimundo.
42. Murcia	13,920	A47EC10926	García Hernández, Francisco.
43. Oviedo	14,600	A45EC52009	Bernardo Figar, Oliberto.
44. Oviedo	14,879	A33EC5726	Guerra Suárez, María Dolores.
45. Oviedo	14,190	A47EC5250	Dominguez Reboiras, María Luisa.
46. Palma de Mallorca	14,927	A45EC132898	García Caraballo, Francisco.
47. Palma de Mallorca	14,674	A45EC125713	Carrio Villalonga, Pedro José.
48. Mahón	14,421	A45EC108833	González Roca, Jesús Salvador.
49. Palma de Mallorca	11,088	A45EC151009	Jiménez Castillo, Juan.
50. Palma de Mallorca	12,448	A47EC3631	Mestre Vives, José Ramón.
51. Palma de Mallorca	12,131	A47EC3813	Jara Sureda, Roberto.
52. Pamplona	18,304	A45EC94112	Gracia Galilea, José.
53. Pamplona	12,450	A47EC4256	Iriso Lerga, Enrique.
54. Santander	11,124	A45EC108832	Martín Gálvez, José.
55. Santander	11,094	A33EC5413	Izaguirre Aranceta, Orencio Alfredo.
56. Santander	12,358	A48EC25725	García Caloca, Julio Gabriel.
57. Soria	16,377	A45EC96532	Garijo Ruiz, Angel.
58. Soria	14,616	A45EC106485	Miguel Casas, Angel de.
59. Soria	10,980	A48EC24611	Barrio Pérez, Javier.
60. Teruel	10,784	A45EC140338	Utrera Infantes, Carlos.
61. Teruel	10,917	A48EC6269	Sancho Pascual, Gerardo Jacinto.
62. Valladolid	16,601	A45EC162272	Esteban Frades, Santiago.
63. Valladolid	14,738	A45EC112569	Valdés Barrios, Ismael Damián.
64. Zamora	15,236	A45EC67581	Herrero Torrens, Aurora.
65. Zaragoza	17,380	A45EC125608	Miranda Martín, Enrique.

ANEXO II

Apellidos y nombre	Causa de la exclusión
Bermejo Garrido, Miguel Angel	No presenta documentación.
Concepción Pérez, Rogelio	No presenta documentación.
Diez Urueña, Martín	Documentación fuera de plazo.
García Martín, Angela	No presenta documentación.
López García, Dámaso	Documentación fuera de plazo.
Martínez García, Patricio	No tiene titulación superior.
Vieira Fernández, Gumersindo	No presenta documentación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

5790 *ORDEN de 3 de marzo de 1989 por la que se corrige la de 20 de febrero de 1989, que convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.*

Advertido errores en la Orden de 20 de febrero de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 48 del día 25 de febrero de 1989, que convoca concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de investigación en el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, debe corregirse en el siguiente sentido:

Página 5568: En el anexo I, plazas convocadas, en la columna C, específico, donde dice: «1.001.796», debe decir: «1.041.876»; donde dice: «800.760», debe decir: «832.800»; donde dice: «398.880», debe decir: «414.840»; donde dice: «298.880», debe decir: «414.840».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de marzo de 1989.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Director general de Servicios, Felipe García Ortiz.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

5791 *RESOLUCION de 7 de marzo de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, convocadas por Resolución de esta Secretaría de 17 de enero de 1989.*

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones de 27 de enero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero, inserción 2725), por la que se convocaban pruebas selectivas de carácter restringido para ingreso en el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación, ha resultado:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas de los opositores que seguidamente se relacionan y que figuran en la base 2.1.a) de la convocatoria:

Num. Inst.	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Lugar de examen
1	32.383.586	Bayón Gómez, María Carmen.	15- 2-1950	Madrid
2	1.386.686	Landete García, María Concepción	31- 7-1951	Madrid
3	1.261.600	López Ferrín, José Antonio	18- 3-1982	Madrid
4	222.340	Nieto Ibáñez de Aldecoa, Adolfo	11-10-1942	Madrid
5	16.349.649	Salanova Gil, Felipe	5- 5-1934	Madrid

Segundo.—Los referidos opositores figuran relacionados por orde alfabético dentro de la localidad de examen que figura en la convocatoria, con indicación del número de instancia, documento nacional de identidad, apellidos y nombre, fecha de nacimiento y lugar de examen. De los opositores relacionados anteriormente, no existen motivos ni causas de exclusión.

Dada la importancia que tendrá la exactitud de los datos en todo el proceso selectivo, es imprescindible que los opositores comprueben la identidad de los mismos, elevando, en caso de error, la correspondiente reclamación rectificativa, en el plazo y forma que se señala en esta Resolución.

Tercero.—El primer ejercicio de estas pruebas selectivas se realizará el día 17 de abril de 1989, en el Gabinete de Planificación de Recursos Humanos, planta cuarta, Palacio de Comunicaciones, 28070 Madrid iniciándose a las diecisiete treinta horas.

Se convoca, por tanto, a todos los aspirantes admitidos en el lugar y fecha mencionados, debiendo acudir provistos del documento nacional de identidad, la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión de pruebas, lápiz del número 2 y goma de borrar. El orden de actuación de los aspirantes comenzará, en todo caso, con la letra «Y», según determina la base 6.3 de las normas de convocatoria.

Se concede un plazo de diez días para las rectificaciones de los errores que pueda contener la relación de aspirantes que figura en el punto primero de esta Resolución, a tal efecto, las rectificaciones solicitadas por escrito y habrán de acompañarse ineludiblemente con la fotocopias del ejemplar número 4 de la solicitud (correctamente legible) y del documento nacional de identidad del interesado.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Secretaría General de Comunicaciones.

Madrid, 7 de marzo de 1989.—El Secretario general, José Luis Martí Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

UNIVERSIDADES

5792 *RESOLUCION de 20 de febrero de 1989, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de las siguientes áreas de conocimiento: «Física Aplicada», «Química Física» y «Química Física» (cualquier disciplina).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, Este Rectorado ha resultado:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 20 de febrero de 1989.—El Rector, Manuel Gal Muñoz.